

**Red de Vigías**  
**27/Febrero/2008**

## **JUSTICIA A ERNESTINA ASCENCIO**

### **“El caso Ascensión, feminicidio extremo”**

El manoseo y las negociaciones políticas sobre el caso de la indígena Ernestina Ascensión Rosario, “asesinada hace un año y a la fecha impune”, perfiló la política presidencial sobre temas de la milicia y el respeto a los derechos humanos, aseguraron defensores de esas garantías que participaron en el foro Ernestina, reclamo de justicia un año después.

El caso de la anciana es un “feminicidio extremo” que sentó un precedente peligroso para los derechos humanos en México por la colusión de autoridades y actores políticos para pervertir las investigaciones y evitar la aplicación de justicia, señalaron.

La danza de “personajes siniestros” sobre los restos de doña Ernestina “tuvo a sus bailarines principales en el presidente Felipe Calderón; el titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), José Luis Soberanes, y el gobernador de Veracruz, Fidel Herrera”.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/02/27/index.php?section=politica&article=021n1pol>

### **Un año de cinismo y descaro, luego de la muerte de Ernestina**

La violación y muerte de Ernestina Ascencio Rosario, indígena nahua de 73 años de edad, a manos de elementos del Ejército mexicano, ha servido para dar cuenta de la burda actuación de algunos personajes oscuros que se encuentran en las esferas del poder y ha mermado aún más la frágil credibilidad de las instituciones, señaló la diputada federal Marisela Contreras Julián, presidenta de la Comisión de Equidad y Género.

De igual forma, dijo la legisladora en conferencia de prensa celebrada ayer con motivo del primer aniversario de la muerte de la mujer, destapó la cloaca en la que se encuentra sumergido el sistema de impartición y procuración de justicia en nuestro país. Además con el manejo del caso, algunos actores políticos enseñaron el colmillo y puso en evidencia su desprecio a los derechos humanos.

¿De verdad fue la gastritis la que mató a Ernestina?, se preguntó la legisladora, e inmediatamente respondió: la verdad histórica de los hechos se contraponen a la realidad que quisieron imponer Calderón y sus secuaces para este caso: José Luis Soberanes y Fidel Herrera.

<http://www.criterios.com/modules.php?name=Noticias&file=article&sid=13544>

## **CNDH**

### **La reforma en materia de justicia todavía contiene violaciones a derechos: Soberanes**

El presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), José Luis Soberanes Fernández, manifestó que “es un

avance” el que la Cámara de Diputados haya suprimido de la reforma de justicia penal y seguridad pública el párrafo que “autorizaba a la policía allanar domicilios sin orden judicial”.

Sin embargo, el ombudsman nacional advirtió que los legisladores aprobaron otros temas de esa reforma que violentan las garantías individuales y los derechos humanos, como son “el constitucionalizar el arraigo y flexibilizar los requisitos para expedir las órdenes de aprehensión”, entre otros.

Abundó que lo deseable es que, una vez que la Cámara de Diputados suprimió de esa reforma un tema tan controversial como el allanamiento de los domicilios sin orden judicial, el Senado de la República pudiera hacer una revisión integral de esa reforma.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/02/27/index.php?section=politica&article=006n1pol>

### **Pide Soberanes fortalecer a la CNDH y reforzar facultades de la SCJN**

El presidente de la CNDH, José Luis Soberanes, se pronunció en favor de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación conserve su facultad de investigación, para lo cual es necesario dotar de más facultades a los ministros a fin de que cumplan con lo establecido en la Constitución.

Al rendir su informe ante el pleno de la SCJN, Soberanes planteó que a la par de ese reforzamiento de las facultades de la SCJN también es necesario fortalecer a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para que el tema de las garantías se atienda de manera correcta.

En entrevista el presidente de la CNDH aplaudió el papel que ha desempeñado la SCJN en materia de derechos humanos sin rehuir de los “temas políticamente riesgosos” y ha apostado por el imperio de la ley, el Estado de derecho y la defensa de las garantías individuales.

<http://www.milenio.com/index.php/2008/02/26/199618/>

## **NACIONAL**

### **Hacia un Estado policiaco**

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó ayer, con 462 votos en favor, seis en contra y dos abstenciones, el controvertido proyecto de reformas constitucionales en materia judicial –conocido popularmente como ley Gestapo–, que incluye disposiciones severamente criticadas por organismos defensores de los derechos humanos y por otros sectores de la sociedad, como la extinción de dominio, la atribución de facultades extraordinarias al Ministerio Público (MP) y a los cuerpos policiacos, el acceso de las autoridades a los datos personales y bancarios de los sospechosos, y la inclusión de la figura del arraigo –que podrá ser hasta por 80 días– en el marco constitucional.

Por fortuna logró evitarse la supresión de las modificaciones al artículo 16 de la Constitución, mediante las cuales se autorizaba el allanamiento de domicilios por las policías, sin orden judicial de por medio, por más que el fracaso de esa adulteración aberrante del

marco legal no obedeció a un espíritu de respeto a las garantías individuales, sino a una lógica pragmática de los legisladores de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN), quienes, ante la oposición de los diputados del Frente Amplio Progresista (FAP), decidieron eliminarla para alcanzar los dos tercios de la votación necesarios para la aprobación del proyecto en su conjunto.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/02/27/index.php?section=opinion&article=002a1edi>

### **Aún quedan pendientes aspectos negativos: ONG**

La decisión de los diputados de no incluir en la reforma judicial aprobada el allanamiento sin orden de un juez fue un signo positivo, pero quedaron hechos negativos como la creación de dos sistemas de justicia, uno para la delincuencia organizada y otro para la común, afirmaron organizaciones civiles.

Edgar Cortez secretario de la Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos Todos los Derechos para Todos y Todas, indicó que la propuesta de allanamiento ponía en riesgo espacios y domicilios y se abría una ventana a los abusos y arbitrariedades mayores a las que vivimos.

<http://www.milenio.com/mexico/milenio/nota.asp?id=599102>

*Para mayor información:*

### **Reculan diputados en el tema de los allanamientos**

<http://www.jornada.unam.mx/2008/02/27/index.php?section=politica&article=003n1pol>

### **México: país de reprobados**

En materia de derechos humanos México es un país de reprobados. El Estado no los respeta. Eso dicen, al menos, tres instituciones internacionales encargadas de la vigilancia de las libertades relativas a bienes básicos necesarios para una vida digna. Los tres organismos estuvieron en México este mes y dieron a conocer su diagnóstico y recomendaciones.

El uso del Ejército en funciones que corresponden a la policía en el enfrentamiento contra algunos cárteles del narcotráfico, la criminalización de la protesta social y el abuso policiaco contra los inmigrantes centroamericanos que cruzan el país para tratar de llegar a Estados Unidos han deteriorado el ya de por sí precario nivel de respeto a los derechos humanos. La inminente aprobación de la reforma judicial agravará aún más la situación.

Human Rights Watch (HRW) es una ONG dedicada a defender los derechos humanos que goza de amplia reputación internacional. Fue fundada en 1985. Elabora informes sobre derechos humanos. El pasado 13 de febrero recriminó a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) su papel "decepcionante" y "conformista" en la tarea de "mejorar el pobre historial" que en materia de garantías individuales existe en México.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/02/26/index.php?section=opinion&article=023a1pol>

## ENTIDADES

### CHIAPAS

#### **Condenan a 26 años de prisión a dos implicados en la matanza de Acteal**

Un juez federal condenó a 26 años de prisión y a la reparación del daño por casi un millón de pesos a dos de los 87 indígenas acusados de participar en la matanza de 45 indígenas en Acteal en diciembre de 1997, informó el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas.

La organización no gubernamental informó que la sentencia se emitió el pasado 15 de febrero contra Antonio y Mariano Pucuj Luna, cuyos abogados apelaron la sentencia, la que no podrá ejecutarse hasta en tanto no se resuelva la impugnación.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/02/27/index.php?section=politica&article=019n1pol>

#### **Indígenas adherentes a la otra campaña se unen al ayuno de catequista preso**

Diez indígenas miembros de la organización La Voz del Amate, adherentes a la otra campaña, recluidos en el penal de Cintalapa, se unieron este martes a la huelga de hambre del catequista de Tres Cruces (San Juan Chamula) Zacario Hernández Hernández, quien inició el ayuno hace dos semanas en demanda de su liberación.

Otros cuatro presos, quienes se reivindican como bases zapatistas, se sumaron a la protesta. Así, hay ya 15 personas en huelga de hambre. Dos reclusas, también de La Voz de Amate, realizan hoy un ayuno en respaldo a sus compañeros.

De acuerdo con el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas, Zacario Hernández es acusado falsamente de haber cometido varios homicidios en el paraje Tres Cruces, en el municipio de San Juan Chamula, en enero de 2003. Hernández Hernández y otros compañeros practicaban la religión católica y daban catequesis, lo que afecta los intereses económicos y políticos de los cacicazgos en Chamula.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/02/27/index.php?section=politica&article=018n1pol>

#### **Nahuas, triquis y mixtecos atestiguan ataques a zapatistas**

Representantes y autoridades de los pueblos nahuas, triquis y mixtecos, integrantes de la Peregrinación de pueblos en solidaridad con los pueblos zapatistas estuvieron en territorio autónomo del 22 al 24 de febrero, y al concluir su recorrido aseguraron haber presenciado "agresiones, amenazas y ataques".

Tras visitar los caracoles y comunidades en problemas, el lunes expresaron: "En la zona del caracol de Morelia crece la lumbre que según el gobierno se había apagado. La situación es muy tensa, por los ataques constantes a la población por paramilitares y policía estatal".

Escuchando del hostigamiento cotidiano "entendimos la convicción de su lucha, y por qué el gobierno quiere despojar a los pobladores de Bolón Ajaw: todo Chiapas es riqueza natural". Las inversiones privadas y la construcción de un proyecto turístico, de consumarse, "acabarían con esos pueblos". Reconocen que en su encuentro con la junta de buen gobierno (JBG) comprendieron "que el pueblo manda y aprende a manejar las cosas como gobierno".

<http://www.jornada.unam.mx/2008/02/27/index.php?section=politica&article=018n2pol>

## DISTRITO FEDERAL

### **En la marginación, 72.6% de habitantes del Distrito Federal**

En el informe que elaboró el centro Fray Francisco de Vitoria en torno a la situación de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales en el Distrito Federal, si bien se reconoce que hay avances en materia de salud y alimentación, se advierte que aún existen rezagos "importantes" en otras áreas, como vivienda, acceso al agua y derechos culturales. Además, que las políticas públicas "carecen de enfoque integral".

Al dar a conocer el informe 2007, que se realizó con el apoyo de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal y el Instituto Nacional de Desarrollo Social, se dio a conocer que actualmente existen en la ciudad de México alrededor de 100 mil niños trabajadores, la mayoría en situación de calle, y que 72.6 por ciento de la población del Distrito Federal se ubica en "grados de marginación muy alto, alto y medio".

En el acto, realizado en el Centro Universitario Cultural, además del padre Miguel Concha estuvieron Clara Jusidman, del Incide; Ricardo Bucio, de la CDHDF; Daniel Vázquez, de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, y Jacqueline L'hoist, de la asociación Fundar.

El informe, que incluye derechos a alimentación sana, educación, medio ambiente, salud, vivienda digna, agua, trabajo y a actividades culturales, se tomará en cuenta para la elaboración del diagnóstico en torno al respeto de las garantías individuales que el gobierno capitalino y organizaciones de la sociedad civil realizan en coordinación con Naciones Unidas.

*Ésta nota está completa:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/02/27/index.php?section=capital&article=036n2cap>

## GUANAJUATO

### **Utilizan a menores para la distribución de droga**

En los últimos 15 días seis menores de edad han sido arrestados por venta y posesión de droga en los municipios de Celaya, San Francisco del Rincón y León; el sábado en esta última demarcación dos jovencitos de 16 y 17 años quedaron detenidos cuando supuestamente vendían estupefacientes.

La detención ocurrió en la colonia 10 de Mayo, al poniente de la ciudad; ahí dos adolescentes fueron sorprendidos justo cuando realizaban una venta a un hombre de 42 años.

<http://www.correo-gto.com.mx/notas.asp?id=59504>

### **Tienen kínder pero no tienen salones**

Son más de 60 niños de preescolar, los que toman clases en un salón improvisado con láminas de aluminio, soportando los malos olores del canal cercano, el calor intenso o la lluvia, en la comunidad de Aldama.

Estas condiciones imperan desde hace cinco años y los diferentes presidentes municipales no han solucionado la situación.

El jardín de niños "2003, Año de Hidalgo", está localizado en las orillas de Aldama, al lado de un canal de aguas residuales, en un terreno a desnivel lo que ocasiona que en la temporada de lluvias sufra serias afectaciones e inundaciones.

<http://www.correo-gto.com.mx/notas.asp?id=59661>

## **GUERRERO**

### **Acepta Guerrero recomendación de AI sobre activista**

El gobierno del estado de Guerrero informó que aceptó la acción urgente emitida por Amnistía Internacional (AI) para que se investigue y castigue a los responsables del asesinato del indígena tlapaneco Lorenzo Fernández Ortega, militante de la Organización del Pueblo Indígena Me'phaa, perpetrado el 10 de febrero en la cabecera municipal de Ayutla de los Libres, en la Costa Chica.

El gobernador Zeferino Torreblanca Galindo aseguró que atenderá las recomendaciones de organizaciones "respetables" como Amnistía Internacional.

"Mi gobierno tiene la obligación de buscar que en Guerrero se respeten los derechos humanos.

"No se requiere sólo la voluntad del gobernador, sino un proceso profundo de investigación, pero nosotros vamos a seguir siendo respetuosos de AI y de cualquier otra instancia", agregó.

Torreblanca Galindo rechazó que en la entidad existan grupos paramilitares. "Ni lo permitiríamos ni estaríamos de acuerdo; por eso el interés del gobernador en hacer obras de infraestructura en los lugares más apartados de la sierra de Guerrero y dar alternativas a la gente".

*Esta nota está completa*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/02/27/index.php?section=estado&article=033n3est>

### **Se agrupan cinco organizaciones de mujeres de La Montaña para crear un frente**

Más de mil 500 mujeres de la región de La Montaña buscarán a través de la unificación de los movimientos y la lucha de cinco organizaciones crear un frente regional femenino.

Así lo dio a conocer la regidora de participación de la mujer de este municipio, Yuridia Melchor Sánchez, integrante de este colectivo que

-abundó- contará con representatividad en la mayoría de los municipios de la región.

Dijo que Tlapa, Cochoapa, Metlatónoc, Huamuxtitlán, Alpoyeca, Malinaltepec, Copanatoyac, Acatepec y Xalpatlahuac se encuentran representados en alguna de las organizaciones integrantes.

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2008/02/27/index.php?section=sociedad&article=016n1soc>

### **Pepsi contamina pozos que dotan de agua a 400 familias de Acapulco**

Habitantes de la colonia Alborada y Ampliación Cayaco denunciaron que los desechos químicos que arroja la empresa refresquera Pepsi, ubicada en el tramo carretero El Cayaco-Puerto Marqués, contaminaron al menos 20 pozos artesianos que abastecen de agua a 400 familias que ahí radican.

De acuerdo con los vecinos, que acudieron ayer a las oficinas de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Acapulco (CAPAMA), acompañados por el diputado local Wulfrano Salgado Romero, afirmaron que unas 20 personas, en su mayoría niños, se han presentado infecciones en la piel por consumir el líquido, pues carecen de agua potable y de los servicios de drenaje.

Otros más, indicaron, han sido afectados con males respiratorios "por los olores que arroja la empresa en las noches".

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2008/02/27/index.php?section=regiones&article=011n1reg>

## **JALISCO**

### **Wixaritaris pedirán a Felipe Calderón la destitución de funcionarios estatales**

En el caso de los wixaritaris aplica bien el popular dicho de "si la montaña no va a Mahoma, Mahoma... Mahoma va a la montaña". Los comuneros de Santa Catarina Cuexcomatlán, literalmente bajaron de la sierra, en el paraje conocido como Ciénaga de los Caballos, a un lado del cerro de La Puerta, el más alto de la región norte de Jalisco, unos 40 kilómetros al sur de Huejuquilla el Alto, y llegaron a Guadalajara para ofrecer una rueda de prensa en la que denunciaron una vez más hostigamiento de parte de las autoridades del gobierno estatal y falsificación de un acta con el fin de lograr la autorización para la construcción de la carretera Amatitán-Bolaños-Huejuquilla.

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2008/02/27/index.php?section=politica&article=007n1pol>

### **Enviará El Salto a CEDHJ actas de defunción de últimos 12 años**

El Ayuntamiento de El Salto reúne ya todas las actas de defunción de los habitantes de este municipio de los últimos 12 años a fin de enviarlas a la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ) para que el organismo inicie una investigación sobre las causas de muerte en la localidad, informó ayer el alcalde, Joel González Díaz.

“Las actas de defunciones que se han levantado desde hace 12 años las estamos mandando a Derechos Humanos bajo una recomendación, para analizar de qué, en los últimos años, han fallecido los habitantes de El Salto, de qué enfermedades han muerto para poder saber y exigir más estudios a fondo”, dijo el priísta.

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2008/02/27/index.php?section=politica&article=005n1pol>

### **Obtuvo Carmen Rocha amparo para evitar actos de la PGJE en su contra**

Un amparo para evitar actos en su contra por parte del procurador de Justicia del estado, Tomás Coronado Olmos, y del coordinador general de la Policía Investigadora, Marco Antonio Venegas, tramitó y obtuvo María del Carmen Rocha Mendoza, madre del pequeño Miguel Angel, temerosa de las dolosas versiones que han salido en un medio de comunicación local donde se señala que la Procuraduría de Justicia del Estado (PJE) tiene una línea de investigación que señala que la familia pudo haber envenenado al menor, quien falleció el pasado 13 de febrero luego de una agonía de 19 días tras caer al río Santiago e ingerir el mortal líquido.

La medida cautelar, inscrita en el juicio de amparo 126/2008-I, fue otorgada por el titular del Juzgado Segundo de Distrito en Materia Penal, a cargo de Adalberto Maldonado Trenado, y especifica que el amparo no impide que la señora Rocha Mendoza sea privada de su libertad personal si el delito por el que se libre el mandamiento de captura combatido es de los que no permiten la libertad provisional bajo caución, en cuyo supuesto la medida cautelar sólo producirá el efecto de que en el impetrante (quien promovió el amparo) quede a disposición de ese Juzgado de Distrito, sin importar el lugar que fuese recluso.

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2008/02/27/index.php?section=politica&article=006n2pol>

### **CNDH tiene la queja de enfermos de esclerosis**

Con el de ayer, ya van 22 días que pacientes con esclerosis múltiple y sus familiares permanecen frente al Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional de Occidente del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en protesta porque les cambiaron su medicina de patente por un genérico.

Hasta ayer, ya suman siete las quejas que los afectados han presentado por este caso ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ). Hasta ayer, la posición del Seguro Social es la misma.

El director de Seguimiento y Evaluación de Quejas de la CEDHJ, Luis Arturo Jiménez, informó que, por tratarse el Seguro Social de una instancia federal, ya remitieron las quejas a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y, por ende, se encuentran imposibilitados de ejercer cualquier acción. Ahora toca a los quejosos dar seguimiento a su manifestación ante la CNDH “a través de un número 01 800”.



<http://www.milenio.com/guadalajara/milenio/nota.asp?id=594164&sec=1>

## OAXACA

### **Integrante de la APPO pide ayuda para concluir exilio**

María del Carmen López Vásquez, profesora de la sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y locutora de la estación de radio La Ley 710 cuando fue ocupada por integrantes de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO), en 2006, demandó al magisterio estatal que tome las "resoluciones pertinentes" para brindarle la protección legal y política que ponga fin a su exilio en el Distrito Federal y regrese al estado.

"Han transcurrido 15 meses de actividad constante y de exilio lejos de mi familia; es importante que la asamblea estatal del magisterio resuelva cómo terminar con este destierro forzoso", señaló.

En una carta, la también consejera estatal de la APPO expuso que recibió ofertas de asilo político en "países amigos y solidarios", como Cuba, Venezuela, Bolivia, Francia y Canadá, pero decidió quedarse en México a pesar de poner en riesgo su seguridad personal y la de su familia, pues, añadió, "se han dado intentos de detenerme, los que hasta el momento he librado".

*Ésta nota está completa*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/02/27/index.php?section=politica&article=021n2pol>

## VERACRUZ

### **Utilizan a niños como cortadores de café**

A fin de que los ayuden a obtener ingresos para el sostén del hogar, humildes padres de familia ocupan a sus hijos, algunos de 5 años, en el corte de café y hasta dejan de mandarlos a las escuelas para que lleven más kilos en sus costales y obtengan un mayor pago.

"No hay de otra, la crisis económica está muy dura y tienen que entrarle los chamacos al corte", dijeron algunos padres de familia cuando terminaban de almorzar.

También muchachas jóvenes trabajan al igual que los varones en el corte del café.

Mientras esto sucede en el campo cafetalero, los grandes negociadores del grano se alegran porque el café alcanza en estos días "precios históricos", que oscilan entre los 140 y 150 dólares las cien libras en la Bolsa de Nueva York.

<http://www.oem.com.mx/diariodexalapa/notas/n608366.htm>

## INVITACIÓN

Los colores de la tierra, nuevas generaciones zapatistas

CIDECI- UNITIERRA Chiapas  
Viernes 29 de febrero

5:00 p.m.

Camino real de San Juan Chamula, Col. Nueva Maravilla  
San Cristóbal, Chiapas

Participan

Risario Arrambide  
Gaspar Morquecho  
Marina Pagés  
Sergio Valdéz  
Margarita Hernández Roman  
Ricardo Martínez

Alto a la represión en Chiapas  
Alto a la militarización en Chiapas

*La Red de Vigías del Ombudsman envía una síntesis informativa que se elabora mediante la consulta diaria electrónica a medios electrónicos mexicanos de circulación local y nacional, así como otros medios. Asimismo, es un espacio en el que los integrantes de la Red pueden enviar sus opiniones, escritos, artículos, comunicados, actividades, etc. para su difusión.*

Vigía Ciudadano del Ombudsman

<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México, D.F.

Tels. 5659.4980 / 5554.8094

5658.5736 Fax: 5658.7279